

# La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1892

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pesetas.

## DICE FRANCO...

El Generalísimo Franco ha concedido una entrevista al corresponsal del N. C. W. G. «NewsService», en España, don Manuel Graña, en atención a la propaganda que hace esta Agencia de Información en defensa de la Iglesia de España. El Generalísimo conocía esta propaganda por el Cardenal Gomá.

«Anulada la Constitución laica de la República—dice el Generalísimo Franco—por un Decreto mío de octubre del año pasado, queda abolida toda la legislación anticatólica contenida en ella. Ya sé que los católicos de los Estados Unidos han comprendido bien que nuestra guerra es una guerra en defensa de la Iglesia, de nuestra Religión y de la Civilización cristiana; por eso nos acompañan con su simpatía y con su generosidad.»

«Yo conocía los terribles manejos del comunismo internacional contra España. Tenía en mi poder documentos en los cuales se señalaban para la destrucción los templos y principales lugares sagrados de nuestra historia religiosa; tenía las listas de las personas que debían ser asesinadas. Querían acabar con todo lo que en España era tradición cristiana; hacer de ella una nación sin culto, sin templos y sin Dios. Corrían los millones para la propaganda soviética y tenían muy bien organizados grupos de gentes para esos fines siniestros.»

«Para defender nuestra España histórica, nuestros monumentos y la Religión católica, las personas y la misma nación, teníamos necesariamente que sublevarnos. Yo, desde el principio, estaba seguro de que triunfaríamos; España no podía sucumbir al comunismo internacional.»

«La gente cree que estamos haciendo una guerra nada más; estamos haciendo también una profunda revolución en sentido social que se inspira en las enseñanzas de la Iglesia católica. Habrá menos ricos, pero también habrá muchos menos pobres. El nuevo Estado español será una verdadera democracia en la cual todos los ciudadanos participarán en el Gobierno por medio de su actividad profesional y de su función específica.»

El Generalísimo explica todo esto con una gran convicción y amplía las ideas principales como si no tuviera nada que hacer, a pesar de ser ya más de las diez de la noche y tener todavía en la antesala varias visitas. Pero el corresponsal tiene que hacerle unas preguntas concretas de interés inmediato para los católicos de los

Estados Unidos, y de no menor interés para los católicos de España.

«En concreto—responde Franco—están derogadas todas las leyes que prohibían a las Ordenes Religiosas la enseñanza, el ejercicio de alguna industria y las que ponían trabas a sus propiedades y administración interna. Las que disolvían la Compañía de Jesús y nacionalizaban sus bienes. Ya se irán dando disposiciones alefectorio en sentido positivo, cuando formemos un Gobierno y empecemos la labor legislativa a fondo.»

El Generalísimo responde categóricamente a las preguntas del corresponsal y agrega, además, las razones fundamentales de su afirmación. Como nos damos cuenta de las graves dificultades del momento que ha de vencer para poner por obra su pensamiento, dudamos a veces si será oportuno publicar las mismas palabras que emplea; pues en algunos casos habla más al amigo que al periodista. Insistimos, no obstante:

—Excelencia: ¿puedo decir esto taxativamente con sus propias palabras?

—Absolutamente—replica.

Esta pregunta se la hemos hecho varias veces por respeto a su autoridad en el curso de nuestra conversación y siempre nos respondía lo mismo.

«Puesto que tenemos que restaurar tantas cosas—continúa Franco—y entre ellas están las casas y viviendas de los españoles, restauraremos especialmente los templos que son casas de Dios y cuidaremos de que no falten al Clero los medios económicos necesarios para su ministerio espiritual.»

«El Estado español tomará muy a pecho nuestra expansión misionera en el mundo, como parte importantísima en la obra civilizadora y del imperio espiritual de España.»

«No hará falta Universidad Católica porque todas nuestras Universidades serán católicas y en ellas habrá una enseñanza superior religiosa de carácter filosófico.»

Notamos una vez más que el Generalísimo tiene gran interés en dar las principales razones de lo que va afirmando. A cada respuesta agrega una pequeña demostración que nuestra experiencia periodística nos aconseja interrumpir para llegar a ulteriores manifestaciones de carácter general. Pero en esto de la enseñanza superior religiosa le dejamos hablar porque nos es muy grato oír al Caudillo de la Nueva España proponer la formación filosófico-religiosa de los hombres «de carrera».

«Como si la enseñanza moral-religiosa—sigue diciendo—, que es la mayor necesidad cultural del hombre, fuera cosa sólo de niños, se da solamente en las escuelas elementales y a lo más en el Bachillerato. Así muchos llegan de mayores a la conclusión de que esas enseñanzas son así como cuentos de hadas, cosas de angelitos, propias de imaginaciones infantiles... En las grandes Universidades de las principales naciones hay estudios de Teología, de Religión, de Historia religiosa... Nosotros los tendremos también... Los españoles de carrera no tenemos suficiente cultura religiosa... En los años universitarios se forman los criterios morales y metafísicos que dan un sentido a la vida; el hombre se hace su idea del mundo, de la humanidad, de su destino, de sus deberes... Todo eso, con la Historia del Catolicismo español, es cultura religiosa superior que no debe faltar a las generaciones de la nueva España.»

Mientras el Generalísimo expone su convencimiento a un convencido desde hace muchos años, echamos una mirada furtiva al montón de planos, unos arrollados, otros extendidos, que hay sobre la gran mesa de trabajo. Allí combina las geniales operaciones que cogen a los rojos «por la espalda» y sigue paso a paso la marcha de sus Ejércitos victoriosos.

Como estamos conversando familiarmente los dos solos, sentados en un ángulo del amplio gabinete, suena el teléfono y acude a comunicar con el general Dávila, cuyas brigadas avanzan triunfales por los montes de Asturias. El, a su vez, le comunica que hemos tomado al enemigo una posición en Puente la Reina. «Un buen palo les hemos dado», añade con frase familiar.

Luego vuelve a su asiento y continúa su conversación sonriente y amable, como si no tuviera otra cosa que hacer que exponer sus ideas al corresponsal y al amigo.

«Ya estoy enterado—dice—de la repercusión enorme que ha tenido en el mundo la Carta Colectiva del Episcopado español a los otros Obispos. Ha vencido la pertinacia o el error de ciertos católicos extranjeros. Pero nuestros Prelados ya desde el principio del Movimiento se manifestaron en nuestro favor, porque vieron que defendíamos nuestra Religión, nuestros templos y nuestros sacerdotes, contra un comunismo exótico y sin Dios que amenazaba destruirlo todo.»

Le afajamos un poco para explicarle que la gran Prensa londinense había hecho el vacío a la Carta Colectiva de los Obispos; y en cambio en los Estados Unidos nuestro «NewsService» logró que publicase el texto íntegro el «New York Times», que es el periódico más importante de aquel país; y en consecuencia otros grandes rotativos yanquis publicaron extensos

extractos. Con ello la opinión pública de los Estados Unidos ha evolucionado mucho en nuestro favor.

Después de unas frases de agradecimiento para el N. C. W. G. «NewsService» y para los católicos norteamericanos, nos atrevemos a insinuarle algo sobre el futuro Concordato con la Santa Sede.

«Ni que decir tiene—contesta enseñado—, en él especificaremos todos los puntos de que hemos hablado y otros más... Nuestro Estado ha de ser un Estado católico en lo social y en lo cultural; porque católica ha sido, es y será la verdadera España.»

Luego comienza otra pequeña demostración de este último punto. Pero ha pasado ya más de media hora. El montón de planos, alumbrados con potentes lámparas, le están esperando. En la antesala están cinco o seis ayudantes y otras personas que esperan órdenes o audiencias. Por la parte interior entran otras visitas. Trabaja incansablemente hasta las tres o más de la mañana. Hay que tener en cuenta que aquel hombre dirige una guerra en un frente de cientos de kilómetros con enormes complicaciones internacionales; que está organizando un nuevo Estado y, como es autoridad suprema, todo pesa sobre él.

Para despedirnos nos atrevemos a pedirle una fotografía con su dedicatoria autógrafa para las oficinas del «NewsService».

—Con mucho gusto—responde complaciente.

Luego toma una de sobre otra mesa y escribe con su letra clara y tajante: «A los católicos de los Estados Unidos.—Francisco Franco».

MANUEL GRAÑA.

## UNA ORDEN DE BOLIVAR

Testigo de los tiempos, luz de la verdad, nuncio de la belleza, vida de la memoria y maestra de la vida, llámalo a la Historia Cicerón.

Aun añadir pudo que ella y la Literatura y la Novela y la Poesía son, con la Música, las amadas y predilectas por el mayor número de las gentes; las que proporcionan deleite y solaz y en ocasiones consuelos a todos. Las ciencias, la filosofía, las matemáticas, se las proporcionan, es cierto, a los eruditos, y a los sabios y exigen estudio y reflexión.

Yo, que no soy de los últimos, que pertenezco, aplicándome un pensamiento de Larra, que comparaba la humanidad que creó Dios a las ediciones de libros de las que se hacen algunos pocos ejemplares de lujo y los demás a la rústica; yo, que soy uno de los numerosos, tengo sus mismos gustos y así como mandaría a

paseo al matemático que intentare demostrarme que los tres ángulos de un triángulo tienen igual valor que dos rectos, y escucharía con avidez horas enteras al ciego que relatará el crimen de quien mató para comérsela después a su suegra, del propio modo, cuando a mis manos llega una obra científica o filosófica, ni siquiera la abro, exclamando «Zape, pa el gato»; en cambio, sin darme cuenta de que el tiempo pasa, me engolfo en la lectura de un novelón, con la atención con que lo lee en alta voz a varias comadres la comadre portera de una casa.

Por eso fué para mí miel sobre hojuelas el pasaje que leí hace días y que aunque mutilado para que quepa en un artículillo, aún creo interesará a quien lo lea.

En Huaraz, ciudad peruana, se encontraba el batallón Vargas, de la división Lara, en junio de 1824; a la sazón, luchaban los peruanos contra los españoles; el batallón mencionado era del ejército peruano; sus oficiales eran como nuestro Don Juan, aventureros, calaveras y gallardos.

Los españoles que residían en Huaraz sentían rabia al ver la ciudad por los peruanos ocupada; gran española, quien la sentía con más intensidad era la condesa de Minar, madre de dos hijas bellísimas; la perla de Huaraz era una llamada. Las tres residían en señorial morada. No pudo negarse dicha señora a los ruegos insistentes del teniente coronel de Vargas, de que en su palacio se diera un baile y a él acudieron los oficiales todos del batallón.

Pasada la media noche, el libertino y osado capitán de la 4.ª compañía, sublevados y enardecidos sus sentidos por los fascinadores encantos de la perla de Huaraz, se permitió el atrevimiento de seguirla cuando la bellísima hija de la condesa se retiraba a descansar y hasta formuló exigencia que hizo que indignada la futura condesita llamara a su madre, que acudiendo rápida, con energía inusitada, se apoderó de la espada del capitán, al que se la hundió en el pecho, dejándole sin vida.

Inenarrable es lo que después ocurrió; alborotáronse los oficiales compañeros; pegaron a los españoles asistentes al baile y llevaron detenidas a la condesa y sus hijas.

Comunicado lo que pasaba a Bolívar el Libertador, llegó a Huaraz a la hora del hecho acaecido y dictó la siguiente

**«ORDEN GENERAL**

Con indignación he sabido que la bandera del batallón Vargas ha sido infamada por los mismos que debieron darla esplendor.

Por ello ordeno:

1.º El batallón Vargas ocupará el último número en la línea de batalla; su bandera la tendré yo en mi poder hasta que por una victoria memorable borre la mancha que sobre ella cayó.

2.º El cadáver del capitán no recibirá honores al ser sepultado, y su espada, con la que hicieron justicia matándolo, se romperá por el furriel en presencia de la compañía que mandaba.

3.º El batallón rendirá armas cuando salgan la señora condesa y sus hijas de la prisión.»

Todo se cumplió; al salir la condesa, Bolívar, el Libertador, se dirigió a ella e hincando en tierra una rodilla le dijo: «Saludo a la digna matrona que en su misma debilidad halló fuerzas para salvar su honra y la de los suyos».

Dicen los historiadores, que consecuencia de este hecho fué que Bolívar se granjeara la simpatía de los españoles. Y yo me permito creer consecuencia del acto de Bolívar otro condescendentalísimo.

En 9 de diciembre de 1824 se dió la batalla de Ayacucho por la que América se separó de España y ganó Bolívar el sobre nombre de «El Libertador». Esa batalla, a las tres de la tarde de aquel memorabilísimo día, Canterac, general español, decía que la había ganado; una hora después, a las cuatro, la batalla la decidió el ataque rabioso y desesperado de un batallón: el de Vargas, que recobró por él aquella bandera que en poder de Bolívar quedó desde la noche famosa del baile en el palacio de la condesa de Huaraz.

A parte de otras causas, a una justicia de Bolívar debió América su liberación y su independencia.

JOSÉ IBARROLA.

Cáceres, noviembre, 1937.

**GLORIA ESPAÑOLA**

Breves apuntes bio-bibliográficos acerca del Excmo. e Ilmo. señor don Nicomedes Martín-Mateos

POR D. FELIX ANTIGÜEDAD DIEZ, (MEDICO)

(Conclusión)

Sería alargar demasiado esta bibliografía reseñar lo que supone el mérito grande, las virtudes nada comunes y la constancia en medio de contrariedades de que nadie está exento, en la vida del señor Martín-Mateos; pero el lector suplirá esta brevedad, si, como es de esperar, saborea los «Consejos a mis nietos», precioso trabajo físico moral que será publicado en esta revista dentro de poco.

Una prueba de lo admirado que vive en América y Alemania el señor Martín-Mateos, es la profusión y propagación de su filosofía espiritualista, filosofía que en esa última y culta nación se estudia con verdadero entusiasmo. Valiosos elementos de la ciudad de Munich han tratado de erigir a nuestro filósofo un monumento digno de tan sabio maestro. ¡Qué oprobio para España!

El Ayuntamiento de Béjar hizo algo por su ilustre paisano, y aun es de esperar que no le haya olvidado; pues los pueblos que saben honrar a sus hijos, se honran a sí mismos. El bejarano que con nuevas iniciativas trate de perpetuar dignamente la memoria del filósofo merecerá bien de la Patria.

La Corporación municipal, a nombre del pueblo, mandó colocar en el Salón de sesiones una lápida conmemorativa de su nombramiento de hijo predilecto. Le obsequió también con una pluma de oro y brillantes y un rico álbum donde están las firmas de todos sus admiradores.

Dió su nombre a una de las plazas de la ciudad que recuerda su gloriosa figura.

La tristeza y aflicción que le produjo la prematura muerte de su esclarecido hijo don Francisco, padre amantísimo de una numerosa familia que quedaba en la más pobre orfandad, llevaronle al sepulcro a los quince días de ocurrir aquella: el 7 de enero de 1890.

Su agonía y muerte se anunció con la campana del reloj, como distinción honrosa.

En el acto pararon en todas las fábricas sus operarios. La lanzadera, los motores veloces, el mazo de los batanes, el ruido de las tundidoras, toda la inmensa orquesta del trabajo

*La chatarra, que es un estorbo para tí, puede ser muy útil para la Patria; entrégala generosamente.*

dejó de hacer ruido. Los obreros, congregados en los alrededores de la casa del que fue en vida su protector y maestro, discurrían pensativos, llorando de verdad la pérdida del anciano su amigo.

Parecía como que con su muerte se marchaba el espíritu de sus obreros, a los que tantó amó.

En fin, la memoria, el nombre del filósofo bejarano, llevando consigo el sello del más acendrado patriotismo, será pronunciado siempre con una especie de veneración religiosa.

Martín-Mateos vale tanto como cualquiera generación.

NOTA.—Estos breves apuntes se publicaron en la Revista Científica-Literaria de Madrid, titulada «Patria y Letras», del 15 de septiembre de 1907, en el número 42, páginas 529 a 537, de la que era director propietario don Nicomedes Martín-Mateos, nieto del que fué registrador de la Propiedad de Béjar.

Hoy se vuelven a publicar para que los conozcan muchos que desean saber quien fué este bejarano ilustre.

**Niños, jóvenes, inscribiros en las Organizaciones de F. E. T. y de las J. O. N. S. que son escuela de patriotismo y disciplina.**



**Notas de la sesión del día 2 de noviembre de 1937**

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Cid, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario señor Hortal.

A informe de Fomento, solicitud de don Luciano Hernández para ejecutar obras en la Ronda de Romanones.

Se agradece el donativo de una peseta, para el Hospital Militar, de doña Trinidad Matas.

Se da cuenta de haberse fijado las horas de oficinas municipales, por la mañana, de 9 a 1'45, y por la tarde, de 15'30 a 18'45.

Se acuerda facultar al alcalde para la pronta realización de la toma de aguas del río Cuerpo de Hombre.

El delegado del Matadero da cuenta de que las reses sacrificadas en el mismo durante el mes de octubre, han arrojado un peso total de 36.397 kilos, siendo los ingresos de 12.264'76 pesetas.

Se da cuenta de haberse nombrado a don Gerardo Sánchez López encargado de la oficina del «Plato Único» y «Subsidio pro combatientes», por haberse incorporado a filas el funcionario que la desempeñaba.

Y se levanta la sesión.

**Notas de la sesión del día 9 de noviembre de 1937**

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Cid, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario, Sr. Hortal.

Se acuerda sacar a segunda subasta 170 castaños de fincas municipales, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda, una carta de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, en la que se hace constar la cantidad tomada por el Ayuntamiento para ejecución de diversas obras, que se eleva a 895.959'27 pesetas, de esta forma distribuida: anuncio de subasta, 50 pesetas; acta de subasta, 85'90 id.; pólizas, 7'75 id.; liquidación de las obras de sanea-

miento, 564.546'37 id.; 4 por 100 de dirección, 22.581'85 id.; liquidación de las obras del Matadero, 166'444'72 id.; aumento de obra del Matadero, 5.893'47 id.; construcción de un cobertizo, 10.971'50 id.; intereses hasta el 15 de septiembre de 1937, pesetas 12.53'771. A deducir, importe de las entregas, 62.902'07. Total, 833.057'20 pesetas.

Se acuerda que don Luciano Hernández, por haber comenzado una obra antes de ser autorizada, abone derechos dobles.

Se acuerda desestimar lo solicitado por doña Eudoxia Gregorio, sobre exclusión de algunas casas del padrón de las insalubres.

Se acuerda conceder definitivamente, en este curso, el beneficio para estudiar en el Colegio de Segunda Enseñanza, a Brígida Santos Castro, Dolores Maillo Orgaz, Elvira Aguilar Hermida, Francisco Sánchez Rauler, María del Carmen Martín Cascón, Vicente Rubio Sánchez, María de la Concepción Álvarez Martín, María Cristina Cascón Cortés y Asunción Chico Cerrudo.

Consta en acta el agradecimiento por los siguientes donativos para el Hospital de sangre, de patronos y obreros: aportaciones de los patronos, 1.485 pesetas; id. de los obreros, 1.957'05. Total, 3.440'05 pesetas.

En vista de una Orden del Gobierno General del Estado sobre nombramiento de Comisiones Gestoras, se acuerda reiterar, una vez más, la adhesión incondicional y entusiasta al Glorioso Movimiento salvador de la Patria y poner los cargos a disposición del gobernador civil, y esperar sus órdenes.

Se acuerda facultar al alcalde para que nombre, con carácter temporero, a un empleado, encargado de asuntos de hospitales.

Consta en acta la gratitud del Ayuntamiento al jefe de la Guardia municipal, don Julián Martín Sánchez, números de la misma, Pascual Martín, Herminio Martín y Lorenzo Sánchez, y al vigilante nocturno, Santos White, por sus trabajos extraordinarios, casi siempre en horas intempestivas, en la preparación y servicio de comidas al Ejército, acordándose gratificar con 300 pesetas a referido jefe, 200 pesetas a cada uno de los guardias mencionados y 100 pesetas al vigilante nocturno.

La alcaldía manifiesta, que los haberes de los empleados municipales se pagarán semanalmente en vez de por quincenas.

Se verá el medio más adecuado de levantar un muro en «El Cerradillo», para que pueda seguirse tirando escombros y rellenar el camino.

Y se levanta la sesión.

*El hierro, que se oxida estérilmente en desvanes y corrales, la Patria lo reclama para darle utilidad y pulimento; envíalo pronto al punto donde se recoge.*

**F. E. T. y de las J. O. N. S.**

**Acto de propaganda**

En la noche del viernes de la pasada semana, se celebró un acto de propaganda en la Central Obrera Nacional-Sindicalista, ante numeroso auditorio, formado principalmente por elementos de la antigua Guardia Civil y afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Presidieron el acto, el comandante militar de la plaza, señor Magaz; el alcalde, señor Galindo; teniente de la Guardia Civil y otras representaciones del Ejército y de Falange.

# UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

Antonio Gómez-Rodulfo, delegado local de F. E. T. y de las J. O. N. S. pronunció un atinado y magnífico discurso del que recogemos la idea sustancial, de integración, de cohesión de anhelos dispersos aunque coincidentes para llevar a cabo la magna obra de una revolución en marcha por la que tantos dieron su vida y la siguen dando sin regateos.

Citó interesantes conceptos vertidos por el Caudillo, que han de ser el credo del caminante por nuestras desempolvadas rutas imperiales y con glorias de varios postulados de Falange dió final a este acto de propaganda, que ha de servir para aclarar ideas y para atraer al seno de la organización muchos elementos que tienen su puesto en ella.

Puso fin al acto el señor comandante militar, quien dijo que suscribía por entero los conceptos emitidos por el jefe de Falange, insistiendo en señalar el camino de la organización para servir cumplidamente a España.

Se prodigaron a ambos oradores calurosos aplausos.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Señor Cura párroco, primer donativo.....	100
Acción Social Femenina.....	500
Doña Juliana López.....	5
Doña Luisa Faure.....	100
Una feligresa (cuatro entregas a 25 pesetas).....	100
García y Cascón, S. A.....	5.000
D. Francisco G. Rodulfo, primera entrega.....	5.000
Doña Justa Rodríguez, Vda. de Rodríguez, primera entrega.....	1.000
Doña María Mateos, primera entrega.....	5
Doña F. E.....	100
<b>Total hasta el día de hoy.</b>	<b>9.910</b>

Béjar 17 de noviembre de 1937. - II Año Triunfal.

## En España se habla...

Nos encontramos ante un caso que creemos no podrá darse en la zona nacional.

España, la auténtica, la del Caudillo, tiene su idioma, su lengua. El castellano, sencillo, tajante en su expresión; es la única manera y medio de entenderse entre españoles. Por eso combatimos y perseguimos a los que a espaldas nuestras quieren practicar un dialecto que nos suena a extranjero y separatismo.

Se da el caso de, aún sabiendo que es orden del Caudillo que en España se hable solo español, se quiera desobedecer ese mandato, hablando en una lengua que ni es española ni quien la practica parece serlo, o al menos lo disimula muy bien.

Sépanlo todos. *En España se habla solo español*, y quien no quiera acatar esa orden, nadie le obliga a permanecer en esta zona, máxime cuando el Generalísimo ha invitado, en un cambio de personal, a vivir en la zona roja a los que aquí no se sientan en su Patria, y a venir a la nuestra a los que lo deseen de la zona roja.

¿Más claro? Me parece que he hablado como debía y como es el sentir de todos. *Los nacionales no conocen otro idioma que el español*, que es por el que se batan y mueren.

¡Arriba España!

DARI.

Béjar, Noviembre - II Año Triunfal.

### Nuevo teniente

En los últimos cursillos celebrados ha obtenido el grado de teniente de Infantería nuestro buen amigo, don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, don Valeriano y doña Carmen.

*Limpia tu casa de objetos inútiles y sirves a tu nación, entregando la chatarra. Así haces dos cosas meritorias.*

## LA ABEJA

### Sociedad anónima de electricidad en liquidación

Habiéndose extraviado las acciones de esta Sociedad y anticipos de la misma que se citan a continuación, se anuncia al público para que en el término de quince días, a partir de la fecha de este aviso, puedan hacerse las reclamaciones pertinentes, pues pasado dicho plazo se extenderán los correspondientes duplicados, de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales.

ACCIONES: Números 320, 321 y 322, pertenecientes a don Pedro Salas; 91, perteneciente a don Agustín de San Pedro Gómez; 1362, perteneciente a don Félix Grande; 92, perteneciente a don Antonio López Manzanares.

ANTICIPOS: Números 366 al 69, pertenecientes a don Lino Rodríguez-Arias, del segundo anticipo; 17, perteneciente al Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, del primer anticipo; 61, del primer anticipo, y 211 al 214, del segundo anticipo, pertenecientes a don Mateo Rodríguez Gómez; 74, perteneciente a don Juan Torres Sánchez, del tercer anticipo; 58, del primer anticipo, y 251 y 252, del segundo anticipo, pertenecientes a don Francisco Cascón Rodilla; 60, 160 y 164, del primer anticipo, 1 al 12, del segundo anticipo, y 89 y 96 del tercer anticipo, pertenecientes a hijos de Marcelino Cascón Rodilla; 180, del primer anticipo, y 197 y 198, del segundo anticipo, pertenecientes a don Emilio Muñoz García.

Béjar 15 de noviembre de 1937. - II Año Triunfal.

El Vicesecretario,  
MANUEL FRANCÉS VILLARÁN.

## ABASTOS

Creada una oficina de Abastos en el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Béjar, a los fines de tener regularizados los precios en mercado de todos los artículos de consumo, se ruega por la presente circular a todos los señores comerciantes e industriales matriculados en Béjar, entreguen dentro del plazo de TRES DIAS, a partir de esta fecha, relación detallada de todos los artículos de venta en sus establecimientos, con los precios que rijan en la actualidad, para la venta en plaza al detall, en la referida Oficina.

Asimismo, acompañarán a la vez, factura (origen) con los precios de coste en fábrica o almacén, para su comprobación, las mismas que les serán devueltas a los interesados realizada ésta.

Bien entendido que de no hacerlo así, se procederá a partir del plazo establecido a denunciar todos los precios que se establezcan para la venta, sin estar debidamente autorizados por la Delegación de Abastos de esta ciudad.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!  
Béjar 20 de noviembre de 1937. - II Año Triunfal.—El gestor delegado de Abastos, GASPAR BONNAIL.

## SUETOS Y NOTICIAS

Doña Julia Calvo, viuda de don José Méndez (q. e. p. d.), ha entregado, en memoria de su esposo, a los asilos y asociaciones benéficas de nuestra ciudad, los siguientes donativos:

Hermanitas de Ancianos Desamparados, 100 pesetas; Casa de Caridad, 100 id.; Asilo de Amantes de Jesús, 100 id.; Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl, 100 id.; id. de señoras, 100 id. Total, 500 pesetas.

Que Dios se lo pague.

### Requisa de chatarra

Mañana domingo, de nueve de la mañana a dos de la tarde, se efectuará la requisa de chatarra en nuestra ciudad.

Habrán puestos de recogida en la Plaza Mayor y plazuelas de Santa María, San Gil, Solano, Puerta de Avila y Corredera.

Béjar sabrá dar su nota de patriotismo, como siempre, acudiendo a esta llamada del Caudillo y de España.

¡Arriba España!

### Juventud Femenina de Acción Católica de Béjar

Como terminación del triduo, que,

como preparación para la imposición de distintivos a las socias se ha venido celebrando en la parroquia de San Juan, que ha dirigido el señor director de la Casa del Consiliario, de Madrid, don Emilio Bellón, mañana, a las ocho, habrá meditación y misa de comunión general. A las diez, bendición e imposición de insignias.

Por la tarde, a las tres, bendición de la bandera de la Asociación, y si el tiempo está bueno, procesión con el Santísimo, que recorrerá las calles del Solano, Mayor, Puerta de Avila y de la Yedra.

**La voz imperial de la nueva España se dirige a vosotros, adolescentes, esperanza del futuro Imperio, para que pertenecáis a las gloriosas Organizaciones juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S.**

En la sesión celebrada el martes pasado por la Gestora municipal, a propuesta de la comisión de Gobernación, se acordó cambiar los nombres a las calles siguientes:

Avenida de la República, por Avenida del Ejército.

Plaza de la Corredera, por Plaza de España.

Calle de la Libertad, por calle del Generalísimo Franco.

Ronda de Barnés, por Ronda de Navarra.

Calle del 14 de Abril, por calle del 18 de Julio 1936.

Calle de Pablo Iglesias, por calle de la Alojjería.

Calle de Villalobos, por calle del General Mola.

Calle de Ahída de la Fuente, por calle de Olleros.

La plazuela de enfrente a los Salesianos se llamará de San Juan Bosco.

En mencionada sesión, el alcalde dió cuenta de una carta de don Emilio Muñoz, a la que acompaña un cheque de cinco mil pesetas, en nombre de sus hijos Mario y Alvaro, que se encuentran en los frentes, para la construcción de un campo de deportes y de educación premilitar.

Se facultó a Gobernación para hacer un estudio sobre este asunto, y, según nuestros informes, en los Presupuestos se consignará una cantidad para este fin.

Felicitemos al Ayuntamiento por el acuerdo de cambiar el nombre de algunas calles, y a don Emilio Muñoz, por su generoso desprendimiento.

## SE ARRIENDAN

hermosas huertas con abundantes aguas, prado y casa.—Informes en en nuestra Dirección.

## SE VENDE

HERMOSA HUERTA, linda con la Estación, con casa para vivir. Informes en esta Redacción.

SE VENDE un piso en la calle Alojjería número 35. Informes, en José Antonio Primo de Rivera, número 8.

## L' Assicuratrice Italiana

Comp. de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28 Béjar.

**García y Cascón, S. A.**  
Banqueros  
Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candelada  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: 100.000.000 de pesetas

**NO HAY QUIEN LO DUDE**

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

**GENEROS DE BEJAR**

Paños y estambres de Béjar

**GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ**

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

Establecimiento benéfico fundado en 1890, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;  
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7  
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.  
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.  
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p. setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes:  
Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaráz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

lea siempre LA VICTORIA  
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.

«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.

«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.

«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.

«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.

«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.

«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.

«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

\*\*\*

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.